



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 13/2026

VISITA ANUAL DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban cordiales saludos en la esperanza del Misterio Pascual de Cristo.

La VISITA ANUAL DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN a las comunidades parroquiales fortalece y renueva la fe de la *Arquidiócesis de Guadalajara*, por eso conviene programar su visita dentro del proceso pastoral de las parroquias, teniendo en cuenta, tanto las visitas *oficiales* que van desde el 13 de octubre al 19 de mayo, y las visitas *tradicionales* del 20 de mayo al 12 de octubre. Además, para todas las parroquias que no aparezcan en la agenda litúrgica se solicitará la aprobación de la *Arquidiócesis de Guadalajara*.

Les expongo algunos criterios necesarios para la Visita de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan en la *Arquidiócesis de Guadalajara*:

1.- ENTREGA DE PROPUESTAS DEL RECORRIDO.

- La entrega se realizará a través del Decano el cual deberá recolectar la información de las parroquias, y posteriormente llevar a revisión a la notaría de la *Basílica de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan*, con 3 meses de anticipación a la visita.
- Se pide que la carta de la parroquia contenga datos completos y legibles.
- Se pide la asignación de un contacto para cualquier eventualidad antes o después del evento.
- El Decano deberá entregar la propuesta en la *Dirección de Movilidad y Transporte* del Municipio donde se ubica la Parroquia, para efectos técnicos y de validación correspondiente.
- Una vez validado por la autoridad se pide al Decano entregue a la Basílica la confirmación del trazo autorizado.

2.- PROGRAMA GENERAL DE LA VISITA A LA COMUNIDAD.

Es necesario contar con esta información para la Visita de Nuestra Señora de Zapopan:

- *Del recorrido*: especificar los participantes, desarrollo del mismo como danzantes, grupos parroquiales, banda de música etc.
- *De la llegada al templo*: dinámica de recepción.

3.- CROQUIS.

En el tiempo descrito anteriormente la Basílica recibe la información del recorrido.

- Se elabore de forma legible y clara.
- Especificar los cruces de calle o avenidas.
- Sellado y firmado por el párroco responsable.
- Tamaño carta (hoja).
- Descripción de la recepción.

Nota: Se recuerda que, por recomendación de las autoridades, evitar calles y avenidas de alta afluencia vehicular y en sentido contrario, con un límite máximo de 1.30 km. de trayecto, que inicia a la llegada de la Imagen de la Virgen, iniciando a las 5:00 p.m. y terminaría a las 6:00 p.m.

4.- ESTIPENDIO O APORTACIÓN ECONÓMICA.

- Se entregará al fraile encargado de llevar a la Venerada Imagen o en la notaría de la Basílica.

5.- GUARDIA DE HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA EXPECTACIÓN DE ZAPOPAN.

- La participación de este movimiento laical será según su agenda y previa solicitud, a valoración y aprobación de sus directivos.
- Es importante recordar que todos sus integrantes se identifican con su uniforme y credencial.
- Para mayor información contactar al *Coordinador General* de la Guardia de Honor en turno, al teléfono 33 1703 7435.

6.- CADA PÁRROCO DEBERÁ DISPONER LA LOGÍSTICA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA VISITA EN COORDINACIÓN CON LOS PARTICIPANTES.

7.- LA BASÍLICA Y LOS FRAILES NO ASIGNAN A NINGUNA PERSONA PARA EFECTOS DEL DESARROLLO DE LA VISITA RESPETANDO EL PUNTO 6.

8.- PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS Y CUALQUIER OTRO PARTICULAR

- Favor de comunicarse al número de teléfono: 33 3633 6614, o al celular 33 3405 7274 con servicio de WhatsApp, con los horarios de atención de 9:30 a 13:00 horas, y de las 16:30 a 19:00 horas, y al correo electrónico visitasvirgenzapopan@gmail.com

9.- PARA EL MANEJO Y RESGUARDO DE LA VENERABLE IMAGEN DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN

- Una vez colocada la imagen en su altar, no debe moverse ni trasladarse a otros sitios.

10.- PARA LA DESPEDIDA

- Se pide puntualidad, entregando a Nuestra Señora a más tardar 16:30 horas, para que la siguiente visita se lleve a cabo en concordancia el itinerario del día.

11.- CANCELACIÓN DEL RECORRIDO

- Se pide a los párrocos que en caso de cancelación o no realizar recorrido, se haga llegar una notificación al despacho de la *Basílica de Nuestra Señora de la Expectación*, de manera física o digital, con un mínimo de 48 horas previas.

Agradezco de la manera más atenta la vigilancia a estos puntos señalados, en beneficio del desarrollo respetuoso y armónico de la VISITA DE LA VIRGEN DE ZAPOPAN, en medio de este Año Jubilar por el VIII Centenario de la muerte de San Francisco de Asís. Que la visita de la *Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara* cultive nuestra identidad católica diocesana, y sea signo visible en medio de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA.

Guadalajara, Jal., a 25 de febrero de 2026.

+ *fr. Card. Robles*
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva
PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller



Prot. A793/2026